

AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

En la ciudad de Montevideo, el día 29 de julio de 2019, **POR UNA PARTE:** El Cr. Jorge Perazzo Puppo, titular de la cédula de identidad N° 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad N° 1.167.582-0, actuando en nombre y representación de la Corporación Vial del Uruguay S.A. (en adelante el Contratante), constituyendo domicilio en Rincón 528 piso 5°, **POR OTRA PARTE:** El Sr. Martín José Galán Ramos titular de la cédula de identidad N° 2.760.392-2, actuando en nombre y representación de la empresa CIEMSA (en adelante el Contratista), constituyendo domicilio en Soriano 1180 de esta ciudad, **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO – ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación N° E/10 para la ejecución de obra "Construcción de un Puesto de Recaudación de Peajes en Ruta 9, 191k y la demolición del Puesto existente en el 177k650" habiéndose recibido las ofertas el día 21 de setiembre de 2017. Por resolución del Directorio del día 8 de noviembre de 2017, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa CIEMSA, suscribiéndose contrato el día 17/04/2018.
- II) Por expediente N°696/2019 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de acuerdo con lo previsto en el objeto del presente contrato.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, con fecha 26 de junio de 2019 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A, aprobó la Ampliación correspondiente.

SEGUNDO - OBJETO

El Contratista se obliga a realizar la presente Ampliación de Contrato, para la ejecución de las siguientes obras:

-Implementar un sistema de protección para las 2 cabinas de cobro,

-Mejorar el proyecto de iluminación, incrementando el tramo iluminado y agregando luminarias en zona de oficinas y el estacionamiento;

-Reutilizar estructura completa de techos y marquesina para uso en los talleres de la DNV de Rocha.

De acuerdo con los rubros, metrajes y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este Contrato.

TERCERO - PRECIO GLOBAL

El contratante abonará al Contratista por la ejecución de las obras mencionadas en la cláusula segunda del presente acuerdo, el Precio Global de **USD 58.457,00 (dólares americanos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete con 00/100)** sin impuestos. Este precio resulta del Anexo I que forma parte integrante de este contrato, de acuerdo a lo ofertado por el Contratista y siendo de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 14 de la Sección I del Pliego de Condiciones.

103/56

CUARTO - MONTO IMPONIBLE

El monto imponible a aumentar es de \$155.438,72 (Pesos Uruguayos ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho con 72/100).

QUINTO - PLAZO

El plazo de los trabajos de la presente ampliación es de 1 (un) mes de acuerdo con el PDT y PFF que se agrega y forma parte del contrato (Anexo II).

SEPTIMO - PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 17 de abril de 2018 y todos los demás documentos que forman parte de esta contratación.

OCTAVO - COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo, y renuncian a cualquier otra opción.

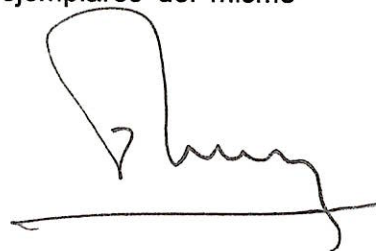
NOVENO - DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

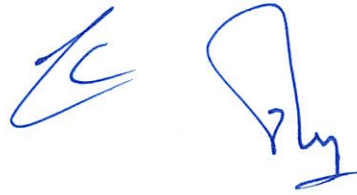
DÉCIMO - NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicada en la comparecencia.




ANEXO I

Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is a stylized, cursive mark that resembles the letter 'C'. The signature on the right is a more complex, cursive mark that appears to be a name or initials, possibly starting with 'P'.

CUADRO DE METRAJES

N°	Descripción de Tarea	Monto
1	Instalación de columnas de iluminación	13.737
2	Construcción e instalación de protecciones para casetas de cobro	21.210
3	Reinstalación del techo del peaje existente	23.500
TOTAL		58.447



ANEXO II



PREVENTIVO FLUJO DE FONDOS

N°	Descripción de Tarea	Precio Total (USD)	Mes 1
1	Instalación de columnas de iluminación	13.737	13.737
2	Construcción e instalación de protecciones para casetas de cobro	21.210	21.210
3	Reinstalación del techo del peaje existente	23.500	23.500

PLAN DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

N°	Descripción de Tarea	Mes 1
1	Instalación de columnas de iluminación	100%
2	Construcción e instalación de protecciones para casetas de cobro	100%
3	Reinstalación del techo del peaje existente	100%

